

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:35:33
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
024	BOGOTA D.C.			30/11/1998			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	016	1997	13213	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	F 11 SECCIONAL BOGOTA 3560- -															.
	F 38 DELEGADA BOGOTA 110265- -															.
	F DELEGADA ANTE T S BOGOTA Y CUND 3452- -															.
	J 16 PC BOGOTA 13213- -															.
	JEPMS 105 BTA NI8403- -															.
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1		TOTAL PRESOS		0		PRESOS A CARGO JEPMS		0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	230	75														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

09/05/1993

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

PROCESO ENTREGADO EN EL JUZGADO FALLADOR.CAFD.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:35:33
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
02/07/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	PROCESO ENTREGADO EN EL JUZGADO FALLADOR.CAFD.		
11/06/13	Elaboración de oficio remisiorio proceso a juzgado fallador	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:11/06/2013,Oficio:5017 Enviado a: - 016 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. FISCAL RUBIO - ELISA : CUMPLE AUTO DE FECHA 21 DE MARZO DE 2013, SE REMITE PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO. CAET	4	230-233-16-98
11/06/13	Comunicaciones autoridades de Ley	FISCAL RUBIO - ELISA : CUMPLE AUTO DE FECHA 21 DE MARO DE 2013, SE COMUNICA LA TERMINACION DEL PROCESO A TODAS LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA --CAET		
22/05/13	Fijación en estado	ELISA - FISCAL RUBIO* PROVIDENCIA DE FECHA *21/03/2013 * Auto decreta liberación definitiva		
02/05/13	Elaboración de telegramas	FISCAL RUBIO - ELISA : A LA FECA SE LIBRA TELEGRAMA AL CDO Y A SU DEFENSOR A MEU		
21/03/13	Rehabilitación Penas Accesorias	FISCAL RUBIO - ELISA : SE DECRETO AL LIBERACION DEFINITIVA DE LAS PENS ACCESORIAS Y EL ARCHIVO DEL PROCESO	PROC	1
21/03/13	Auto decreta liberación definitiva	FISCAL RUBIO - ELISA : SE DECRETO AL LIBERACION DEFINITIVA Y EL ARCHIVO DEL PROCESO	PROC	1
15/02/11	AL DESPACHO	FISCAL RUBIO - ELISA : INGRESA PROCESO CON OF DEL DAS ALLEGANDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO+++++FACM	PROC	1
03/02/11	Recepción de Memoriales	FISCAL RUBIO - ELISA : INGRESA ANTECEDENTES DEL DAS - HS		
06/12/10	Elaboración de oficios funcionarios públicos	OFICIO 1926 AL DAS. JEGT		
29/10/10	Auto avocando conocimiento	FISCAL RUBIO - ELISA : AVOCA Y SOLICITA ANTECEDENTES		
09/07/10	Remite Proceso Para Descongestión	REMITE PROCESO A JUZGADO 5 E.P.M.S DE DESCONGESTION	PROC	4
29/04/03	Auto ordena anexar correspondencia	Solicita revisar correspondencia retrasada allegada por el Centro de Servicios en Dic. 02 y verificar si se allegaron explicaciones y/ pruebas art. 486		
13/02/03	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 13/02/2003 a las 09:32:15	4	230-16-230-75

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

ELISA - FISCAL RUBIO

No.IDENTIFICACION

[39722082 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.